

anuncios, reclamos y comunicadores, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria. No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

SUSCRICION		Posetas
Año.	4,99
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,10
Idem, atrasado.	00,10
Page anticipado.		

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Itiegiero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 10 de Febrero de 1919.

Teléfono número 62.

Las escuelas al aire libre. Ideas modernas de educación física.

En las actuales circunstancias, en que un ministro joven y un tanto revolucionario en cuestiones de enseñanza, se propone acometer capitales reformas en ella, consideramos de interés reproducir algunas consideraciones que el ilustre profesor de pedagogía, Blanco y Sánchez hace en la importante publicación *La Revista Quincenal*, de Barcelona, periódico que con gran cariño viene tratando de estos transcendentales asuntos de enseñanza.

Hablando el notable articulista de las escuelas al aire libre dice que el cambio radical de local que la escuela al aire libre supone hace cambiar radicalmente las bases de organización con respecto á la escuela común urbana, variando las prácticas corrientes de educación y enseñanza.

De esta suerte, la pedagogía de las escuelas al aire libre viene á establecer la necesidad de una organización especial de tales escuelas. Para que ellas se llamen técnicamente escuelas al aire libre no basta que se instale fuera de las poblaciones; será necesario además que sus alumnos sean físicamente débiles. En tal concepto es una feliz combinación de la escuela primaria con la colonia escolar, haciendo á esta permanente, ya que no hay razón ninguna para que no exista fuera del periodo de vacaciones.

Las escuelas al aire libre no solamente son necesarias para algunos niños y convenientes para todos, sino que lo son también para los maestros, que tan crecido contingente prestan á la tuberculosis y á otras enfermedades en que los gastos de energías se complican con la impureza del aire respirado.

La vida al aire libre es por todos conceptos, preferible á la vida en aire confinado.

El hombre—ha dicho Poincaré—para vivir higiénicamente debería vivir en los bosques.

La estancia al aire libre es el mejor modo de combatir la caquexia urbana que siempre es grave y mucho más en los niños.

Las escuelas al aire libre bien organizadas pueden servir de complemento eficaz á las colonias escolares y de medio de reclutamiento de colonos para las que hayan de organizarse. Son baratas de edificación y sostenimiento. Puede decirse en verdad que estas escuelas son el único problema que ahorra dinero.

Dónde debe estar la escuela, en la ciudad ó en el campo?

En el campo. La escuela debe ser un sanatorio y los sanatorios no se ponen en las ciudades; la escuela debe tener campo de labor, y en la ciudad no cabe; la escuela es una institución

aparte de la sociedad para mejorar sus productos, y pide cierto aislamiento; la escuela exige aire, sol; exigencia, juegos en libertad, anchura y holgura, y todo eso ó no lo hay ó cuesta muy caro en la ciudad; al campo, pues, donde los hay y está barato.

Las escuelas al aire libre debe instalarse entre pinaos en la costa ó en la montaña.

En esta época en que con tanta crueldad hemos sufrido el azote de epidemias, cuanto habiéramos ganado si esas escuelas hubiesen funcionado. Por lo menos no se hubiera impuesto la forzada vacación y clausura en estos nuestros centros docentes que exageradamente vacan.

Piense á cerca de esto el joven ministro de Instrucción Pública, y á él dejemos en el uso de la palabra.

B. de los Rios.

Irisación magnética.

Contemplo, vida en tu gentil semblante, con capullos de azahar, rosas de Gloria y anhelo conservarte en mi memoria sin olvidar tu rostro un solo instante.

Mirar un angel es, tener delante tu tez que en amorosa ejecutoria, dice de un casto amor toda una historia, que modula después, mi labio amante.

Es un cuento de amor; tan solo un cuento: pues tus ojos turbados por enojos, destruyen un Edén en un momento.

Mas yo, trocando en rosas los abrojos, te vuelvo á contemplar; y mi alma siento, que es mariposa en torno de tus ojos...

Federico de Mendizábal y Gaita Larín.

SILUETAS

ROMANONES

Muchos grandes hombres—y Romanones lo es, pese á su detractores—tuvieron "dos épocas" Balzac, Churriguera, Velázquez...

Romanones de antes es el político tipo de los ocho lustros españoles.

Como razonamiento á cualquier autoridad que obligase á obrar en ley, el "¿Usted sabe quién soy yo?"

Este "Pero usted sabe quién soy yo?" quería decir yo soy ese cinico con poder para decretar su cesantía y hacer General á mi caballo.

Era el "amo" y el "amigo de sus amigos" y así no se arredraba de colocar en lo alto de la dulce colineta como grandes y decorativas figuras políticas á los Ruiz Giménez...

No se exigía antes gran documentación para Cartera alguna, y así debutando por Fomento y dando que "gemir" á las prensas unas cuantas situaciones; cuanto más fracasados, más polares.

Lo importante era llegar "cambiar hasta los agodones de los tinteros" y servir al grupo de amigos ignoros y sumisos.

El pueblo era una masa de carne sin divinidad, sin pensamiento.

Pero viene otra época cuya autora sintetiza el más áspero, el más antipopular de los amantes de este pueblo.

Viene una época en que las formas del vil cambalachero y las for-

mas puras, se encuentran en una noche memorable para España; y Romanones—hombre bañado pero no impregnado de los cienos políticos,—se agita en una crisis saludadora, hace un alto sobre la cima de su mapa ideológico, y, abriendo los ojos cara al sol, con un grande aliento llega á su mediodía.

Y su mediodía es este momento en que la "sagesse" triunfa del caciqueo estrecho y los hombres de buena voluntad abren los brazos á los hombres de buena voluntad.

Su segunda época es esta en que emerge glorioso sobre sí mismo, y se siente amigo y discípulo del maestro; de ese enorme propulsor del civismo español, cuyo nombre hurtamos al labio pero no al fondo secreto de nuestros corazones.

Un periódico avanzadísimo, casi ácrata á veces; y una figura de retablo barroco, son en esta época desde sus dos pelos, como el agitador de la conciencia nacional. Sin apariencias de pensar lo mismo, en lo mismo piensan, y á entreambos corresponde la ulterior cristalización de los anhelos buenos.

Romanones hoy en su segunda y definitiva época es una gran figura circundada de todos los respetos, porque ha ungido su frente con las inquietudes de la conciencia y el divino se-lo del sacrificio...

Alejandro Bher.

Figuras del día.



Muertos ilustres. D. Fermín Calbetón, ministro de Hacienda que falleció á consecuencia de un ataque de uremia.

UN PELIGRO

Para mis amigos pequeños

Lix ha visto esta mañana algo horrible...

El sabe que los niños de Soria van por las tardes frente á la ermita de la Soledad, y allí rien y juegan y cantan y llenan de alegría aquellos lugares zhora que los días van siendo más largos y las almas cansadas se animan...

Hay frente á la ermita unas pesadas bolas herrerianas. Una de ellas rota por su base está sostenida milagrosamente...

En el pretil adonde suben los chiquillos en sus juegos puede ocurrir una tragedia.

El empuje de un chiquillo puede desplomar la bola enorme de más de dos arrobas de peso sobre otro chichacho.

Señor Alcalde: Lix acude á usted para que inmediatamente disipe ese peligro que corren los chiquitines sorianos en sus juegos ruidosos que llenan la Alameda de risas y canciones.

Lix.

De ferrocarriles.

El diputado á Cortes por el distrito de Agreda, D. Mateo Azpeitia, que con tanta entusiasmo trabaja en defender los intereses de esta provincia, muy especialmente los del distrito de Agreda, ha recibido la siguiente carta del ministro de Fomento, que transcribimos con mucho gusto por crearla de interés y de gran actualidad.

Dice así: «El ministro de Fomento.—Particular.

Madrid 7 de Febrero 1919.

Sr. D. Mateo Azpeitia.

Mi querido amigo: Los datos que usted me pide en su atenta referente á los proyectos de ferrocarriles de París á Algeciras y de Soria á Castejón, se encuentran en el Senado, y, por tanto, no puedo contestarle con exactitud, si bien pasarán al Congreso en breve, por haberse ya aprobado la ley en la Alta Cámara.

Además como usted sabe, el proyecto de esa línea férrea no es definitivo, y está encargado el Ingeniero Sr. Machimbarrena de rectificarlo. Creo recordar, sin embargo, que cruza toda la provincia de Soria, dejando la capital un poco á la izquierda.

No hay inconveniente alguno en que usted dé publicidad á esta carta y á cuantos datos pueda en lo sucesivo proporcionarle, cosa para lo que le autorizo con mucho gusto.

Suyo afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.—M. de Cortina».

Nosotros aplaudimos sin reservas las activas gestiones del señor Azpeitia.

Como se vé por el contenido de la carta anterior, el Diputado por Agreda, no pierde de vista este interesantísimo asunto del ferrocarril central-hispano y que tanto preocupa á la opinión general de cuantos laboran por Soria y su provincia.

El delito y la pena.

A falta de otro tema, y por creer que éste encierra bastante importancia, vamos á hablar un poco del incidente desagradabilísimo ocurrido recientemente en el tren expreso de Irún.

Como seban los lectores, la Guardia civil de escolta, habiéndole dado el alto á unos torerillos que viajabaa sin billete, y no haber sido oídos ha hecho fuego sobre ellos, matando á tres ó hiriendo á otro.

No somos nosotros sospechosos en esta índole de asuntos, pues entendamos que la disciplina social ha de estar revestida de ciertas severidades para que á cada cual se le imponga ó el deber ó el miedo á la

pena en ese orden de delincuencia.

Es cierto que en las severísimas ordenanzas de la Guardia civil, se establece que una vez dado el alto por los individuos del Cuerpo y de sobedecidos tres veces tienen el derecho de hacer fuego sobre los fugitivos, matándoles legalmente.

Pero entre la Ley y su aplicación en cada caso media el mismo abismo, la enorme distancia que hay entre el cielo y la tierra, porque aquellos muchachos que huían por no caer en manos de la Guardia civil, no podían sospechar que fuesen muertos en la forma en que lo fueron.

Los prestigios de la autoridad padecen ciertamente con esas severidades tan absolutas. No hay nadie que no repugne el hecho, pues bien pudieron los guardias no apuntar tan certeramente, midiendo la ley con el corazón en lugar de quitarla estrechamente con la cabeza.

El Conde de Romanones, espíritu liberal, y todo el Gobierno están á n seguramente consternados ante el suceso, y aun pensarán por él en la necesidad de reformar de terminados preceptos que no se avienen bien con la propia conciencia.

En todas partes del mundo se tiende á hacer desaparecer la pena de muerte, como irreparable, y si esto se hace en casos en que su aplicación va precedida de un sin fin de garantías de verdad y de seguridades en que lo espantoso del delito pudiera merecer tan durísima sanción, qué diremos de los casos en que la muerte se impone como castigo por un delito cuya sanción apenas si pasaría de unos meses de arresto?

Las leyes son armas de dos filos que le mismo dan bien aplicadas autoridad al que las ha de ejecutar, que restan esa misma autoridad cuando se emplean con excesivo rigor.

Es cierto que esos agentes de la seguridad pública necesitan estar revestidos de poder, pero de casi divino puesto que tienen en sus manos, por cualquier cosa, la vida de los ciudadanos.

Hay que distinguirse en cada caso, ya que todos no son iguales, y esa facultad así entregada á los hombres de poca cultura es peligrosísima por sus funestas consecuencias.

Por eso se impone reformar la ordenanza de la Guardia civil, suavizando un poco tales y tan extremadas esperanzas.

Máximo Gim.

El dominio del aire.

Pronto se establecerán las grandes líneas de navegación aérea, que vendrán á completar las líneas de navegación marítima y de tráfico ferroviario, no solo en todos los países continentales entre sí, sino también enlazando á la vieja Europa con América y con Africa. Puntos de esas líneas aéreas sin ser continentales, puntos de descanso y de intercambio, algo así como en las estaciones de la línea férrea serán por el momento en España Barce-

lona y Madrid, en las nueva comunicações de Europa con las fronteras...

En el espacio de un siglo se han hecho maravillas. Nadie hace unos 100 años, podría imaginar que el descubrimiento del vapor aplicado a la navegación marítima llenara todos los mares de la tierra de esos buques, rápidos y en sus proporciones verdaderamente monstruosos como el «Vaterland», que hoy ejerce el comercio entre todos los países del mundo.

Yo recuerdo la emoción despertada hace unos diez años por los vuelos magníficos de Wright en Francia y sobre todo el que realizó un aviador francés atravesando de costa a costa y en su parte más estrecha al canal de la Mancha.

Ahora se va a intentar la travesía del Atlántico. La empresa es ardua, de enormes dificultades y de tremendos peligros, pero al extremo de perfeccionamiento que ha llegado la aviación es indiscutible que el temerario empeño se ha de realizar con toda fortuna.

La horrible guerra que acabamos de sufrir, unos pueblos con todos sus estragos materiales y los otros sacudidos de espanto aún en su neutralidad ha servido para mejorar la aviación. Esta puede decirse que, como factor militar ha decidido en último término el resultado de la guerra.

Durante la larga y sangrienta campaña se hicieron raids aéreos verdaderamente asombrosos. El objetivo de ellos era destruir vías férreas, aniquilar ejércitos, arrasar ciudades.

Consuela que terminada la trágica contienda humana, el bronco de los cañones se funda de nuevo para construir máquinas que faciliten la fecundidad del trabajo y que el hierro, entonces empleado para forjar armas destructoras se transforme ahora en rejas de arado que abran de nuevo los surcos arañando las entrañas de la tierra.

Igual acontecerá con los aviones de combate. En el curso de la guerra el aparecer sobre las ciudades sin defensas sembraban el pánico por que su aparición era señal de que caerían muertos ancianos, mujeres y niños en la brutal explosión de las formidables bombas incendiarias que hacían, ciegameamente víctimas a millares. Pero, en adelante, serán recibidos, esos mismos aviones de espanto con señales de inmenso júbilo en esas mismas ciudades, tan castigadas, que antes los vieran llegar con un extremo...

cimiento de horror irrepresentable y trágico. Y es que ahora serán los mensajeros de paz, de intercambio mundial, de general confraternidad humana.

El milagro de este siglo, y se han de ver muchos otros, serán sin duda alguna el de la aviación conquistando el dominio del aire. ¿Qué prodigios nos reserva el porvenir en este punto? Es difícil calcularlo. La aviación está casi en los comienzos de su desenvolvimiento. Los que la resintieron, Julio Verne, Wells y otros se quedaron cortos en sus fantasías de ayer en comparación de las realidades efectivas de hoy. Imaginar en estos momentos el desarrollo de ella mañana es que darse también corto en las predicciones y en las anticipaciones. Se harán, de esos se puede estar plenamente seguros, cosas tan prodigiosas que ahora no podemos ni siquiera soñar, como no pudieran soñar nunca los progresos de la navegación de vapor los que hace unos cien años presenciaron las primeras pruebas en Hadson. El hombre, haciendo dominado la tierra y el mar, como un héroe de nuevo cuño se lanza a la conquista y el dominio del cielo.

Angel Guerra.

Valores zaragozanos

Sin acusar extraordinaria actividad, nuestro mercado de valores se ha visto muy reanimado durante la semana, mas que por la importancia del negocio realizado por la diversidad de los valores tratados. Todos ellos con raras excepciones se manifiestan bien dispuestos. También el dinero se observa menos retraído que en periodos anteriores.

Se operan las acciones Minas y F. C. de Utrillas a 208 y 210 por 100, los saltos de Huerva y Jalón a 101 y las de la Zaragoza, fábrica de Cervezas, a 150 por 100.

Del grupo azucarero se publican las Industrias Agrícolas al precedente 300 por 100, las Ordinarias de la Agrícola Industrial Navarra a 190 mejora de los puntos y las preferentes a 101,50. Las acciones de la Alcoholaría agrícola del Pilar, como primer cambio después de la ampliación del capital se hacen a 170 por 100. Las acciones de la Industrial Química se presentan a última hora bastante flojas después de publicarse a 220 por 100.

Tribuna libre.

Quejas justas.

Se queja el digno director del «El Avisador Numantino» en su número del jueves último: que los panaderos de Soria van a elevar el precio del pan porque los señores fabricantes de harinas no están conformes en vender los 100 kilos de tal materia a 59 pesetas, precio de tasa.

¿Y ese precio de tasa amigo Las Heras, dónde está mandado que rij? ¿Es sólo para la capital ó surte efecto en toda la provincia? Si ocurre lo primero los fabricantes de harinas sindicados residentes en Almazán tienen entonces perfectísimo derecho no a cobrar por tal número de kilo sin (sac.) a sesenta y dos pesetas que ahora perciben sino al que ellos deseen, y pagar el trigo como se les antoje. En el caso segundo les habrá otorgado algún señor bula ó salvoconducto, y por ello nuestra autoridad gubernativa, aunque reciba quejas de tal abuso se verá imposibilitada de aplicarles las leyes que reciba del ministerio es pectivo.

Como los panaderos y consumidores, que contamos 8 más seres, salvo raras excepciones contamos pocas pesetas y menos padrinos, nuestras justas y lógicas quejas, ni serán atendidas, ni consentido el que el hambriento mate a su enemigo, una vez que el lleno tiene que atracarse más.

En España la democracia y sus leyes son así: favorables al magnate y castigables para el obrero y mendigo. Nos europeizamos mucho, y además practicamos ampliamente la obra de misericordia que ordena: dar de comer al hambriento.

G. Hernando.

Figuras del día.



El Excmo Sr. General de brigada don Manuel Jaén y Alonso, exgobernador militar de El Ferrol, que ha pasado a la 1.ª reserva.

Nuestros Concursos.

BASES

1.ª El concurso consistirá en ilustrar por medio de una caricatura dibujada, original é inédita un refrán castellano a elección del concursante.

2.ª El procedimiento empleado ha de ser necesariamente con tinta y en cartulina que no exceda de las dimensiones de 9 por 12 cms.

3.ª Podrán enviar trabajos todos los niños cuya edad no exceda de 15 años.

4.ª Los trabajos se enviarán en sobre cerrado a nombre del «Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO, Plaza de Aguirre número 2, Soria, y en otro sobre separado y también cerrado, el nombre, apellidos y domicilio del autor: en este segundo sobre figurará como lema en la parte exterior el mismo refrán que haya servido de motivo para el dibujo.

5.ª Todo niño puede enviar uno ó varios trabajos en distintos sobres, con arreglo a lo dispuesto en la base 4.ª

El tribunal para juzgar los trabajos lo compondrán personas de reconocida competencia en dibujo y un redactor de este periódico.

6.ª Los fallos del tribunal serán inapelables y se reserva el derecho de admisión de aquellos trabajos que a su juicio no reúnan las condiciones establecidas en el concurso ó los dibujos de tendencias irreligiosas ó que a juicio del jurado ataquen a la moral ó a determinadas personas.

PREMIOS

Primero. Un diploma de honor, un artístico estuche de dibujo, suscripción gratuita durante un año a este periódico, un abono a butaca por todo un mes en el Cine, (2.ª sesión) y publicación del dibujo juntamente con la fotografía del autor, siempre que se nos envíe su retrato.

Segundo. Diploma de honor, suscripción por todo un año al periódico, abono de butaca para el Cine (1.ª sesión) y publicación del dibujo y retrato del autor.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

Table with 2 columns: Tarifa and Price. 1.ª plana (completa), 200,00 ptas. Media ídem, 100,00. A tres columnas, 10,50. A dos id., 7,50. A una id., 5,00.

UN RASGO DEL REY

Sueño que se convierte en realidad.

En Meilla ha ocurrido un hecho curioso, del que ha sido protagonista Abdón Pereyra Caamaño, natural de Vigo, escribiente del Juzgado de causas del regimiento de Alcántara, el cual ingresó en el hospital de Alfonso XIII atacado de la gripe, llegando a revestir su estado suma gravedad.

Durante la intensa fiebre que sufrió, en sus delirios repetía con insistencia en alta voz que recibía una petaca y una fosforeta que expresamente había de enviar el Rey D. Alfonso XIII.

Uno de los compañeros del enfermo, ante la insistencia de éste respecto al envío, recibió la idea de que llegara la noticia al Monarca, y escribió una carta al Secretario de Su Majestad, quien por encargo del Rey, una vez enterado de la misiva, se dirigió al comandante general D. Luis Aizpuru, encargándole se abriera una información para comprobar la certeza del suceso.

Hecha ésta y conocida en Palacio, el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, envió a la Comandancia general un paquete certificado con teniendo una petaca de lujosa pial y una fosforeta que el Rey regala a cabo Abdón, y que le ha sido entregada por el Comandante general.

Abdón que se encuentra en franca convalecencia, ha visto convertido su sueño en realidad y ha recibido el regio obsequio con la natural emoción.

De El Imparcial.

La Plaza del Mercado

Protesta de los industriales —En la Alcaldía.— Agua y nieve.—Reforma urgente.

Tuvimos noticias esta mañana de que los industriales establecidos en la Plaza de Abastos, las verduleras y fruterías y cuantas personas tienen en aquel mercado alguna intervención, habían acudido momentos antes a la Alcaldía para protestar de las condiciones de la misma.

Tan pronto como nos comunicaron la noticia fuimos a la Plaza de Abastos para adquirir los datos necesarios a nuestra información.

Allí vimos (y no es la primera vez que lo hemos hecho público) el vergonzoso estado del edificio.

Los industriales de la Plaza se lamentan con sobradísima razón.

Todos los puestos del centro están llenos de nieve.

En los instalados lateralmente se puede uno bañar.

El piso está insoportable a causa del agua y se precisarían diariamente para ponerlo en condiciones tres ó cuatro sacos de aserrín.

Los industriales, que pagan muy bien esos puestos, han reclamado en la mañana de hoy, ante el señor Alcalde, el pronto arreglo del edificio, porque de lo contrario—según se nos ha...

manifestado—se negarán al pago de ningún impuesto.

No salieron muy satisfechos estos modestos industriales de la entrevista con el señor alcalde.

Uno de ellos, el carnicero D. Segundo Pérez, dice que el Sr. Ramirez no le dejaba hablar.

La frutera Gertrudis Saenz ha protestado ante nosotros de las frases que la dirigió injustamente el señor alcalde.

Una anciana nos dijo:

—Mire usted, yo me llamo María Madurga, y he sido la única que no ha ido a la Alcaldía a protestar. Pero diga en su periódico que la situación en que nos tenemos colocados el Ayuntamiento, es vergonzosa.

Sr. Alcalde:

¿Cuándo van a ser corregidas estas deficiencias?

Nosotros que velamos por los intereses del pueblo en general, apoyaremos las justas demandas de nuestros convecinos.

Firmada por todos los industriales de la Plaza del Mercado, se ha remitido al ayuntamiento una instancia que contiene las observaciones siguientes:

1.ª Que es imposible permanecer por más tiempo en dicha plaza sino se pone en condiciones, pues se da el caso de que el pavimento está inundado y los géneros cubiertos de nieve, causando grandes pérdidas por estropearse dichos géneros y tenerlos que retirar de la venta.

2.ª Que se nos exima del pago íntero no se hagan las debidas reparaciones para estar nuestros géneros resguardados de la intemperie y asegurados de las personas poco escrupulosas y sin conciencia.

3.ª Que se nos autorice para que cada uno pueda expender sus artículos donde lo tenga por conveniente, ó de lo contrario, una vez puesta en condiciones se obligue a todos los vendedores, sin excepción, a que ocupen y paguen sus respectivos puestos.

Noticias generales.

Una gran nevada.—Durante la noche última y parte del día de hoy ha nevado copiosamente en esta ciudad.

Las calles están interceptadas por la nieve habiendo contribuido el aire para que se formen grandes ventisqueros.

Por esta causa están interrumpidas totalmente las comunicaciones.

En la Central de Telégrafos nos manifiestan que las comunicaciones telefónicas con Madrid ha quedado también interrumpida.

Por esta causa no publicamos hoy nuestra sección de última hora.

De la Prisión.—El panadero Higinio Millán Tejedor, natural de Peñaleazar, soltero, de 23 años de edad, salió ayer conducido por la Guardia civil con destino al Reframatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, a cumplir 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio.

Abarqueros

Se acaba de recibir una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca **DINAMING** las que se venden al precio de pesetas **SEIS** el kilo

Para pedidos dirigirse á

EGIDO Y LÓPEZ, agentes de aduana
IRUN (GUIPUZCOA)

Fijación de fuerzas terrestres.—El ministro de la Guerra leyó el jueves el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se fijan 192 220 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año 1919, sin contar en ellas los Individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.»

† El día 8 del actual falleció en esta capital el Sr. D. Emiliano Martínez Justat, de 39 años de edad.

Al entierro verificado en la tarde de ayer asistieron numerosas personas, pues el Sr. Martínez contaba con numerosas amistades que se había granjeado por su afable trato.

Reciba su esposa doña Concepción Sánchez, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

Véase el importante anuncio en 4.

Ayer se unieron para siempre ante las gradas del altar, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, la simpática señorita Rufina Zardoya y el inteligente oficial de Carreos de la Principal de Soria D. Tomás Ugarte.

Fueron apadrinadas por los hermanos del novio doña Luisa y don Maximino.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

Fijarse bien: los mejores **CHOCOLATES** elaborados á brazo se venden en la calle de Canalejas núm. 52.

El Financiero.—Es digno de atención el número 932 de la importante Revista semanal «EL FINANCIERO» que tenemos a la vista.

Además de notables artículos sobre la situación universal del oro, política internacional, comentarios á un libro del Vizconde de Eza sobre la nueva democracia social, los beneficios del Banco de España, las tarifas de los tranvías de Madrid y puerto de La Coruña, publica **EL FINANCIERO** crónicas de París, Londres, Nueva York, Buenos Aires y otros países americanos, Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y secciones de Compañías y Sociedades, ferrocarriles, minería y metalurgia, seguros, etc.

También inserta la Revista madrileña, nutrida información financiera, avisos de Sociedades, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones juntas generales, impresiones de la semana, bancos emisores de Europa, situación del Tesoro, ferrocarril directo á Valencia, etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Como la queja que aparece hoy en nuestra sección de Tribuna libre se ha publicado ya en un periódico de la localidad, el señor Gobernador civil ha enviado una comunicación al alcalde de Coscurita para que ante él manifieste el señor Hernando, firmante del escrito, á

qué autoridades se ha dirigido y dónde adquirió la harina á otro precio que al de tasa.

El Dr. Alder, delegado social de Austria, ha declarado en la Conferencia de Berna que las Potencias Centrales han sido responsables de la guerra.

Ha regresado de Madrid la distinguida dama D.ª Carmen Izquierdo de García Plaza, en compañía de la bella señorita madrileña Amparo Aser.

Preguntas.—¿Cuándo se va á cumplir el acuerdo tomado por la Asociación de la Prensa de ofrecer el album al Sr. Gobernador civil por sus humanitarios servicios durante la epidemia?

—¿Por qué se ha suspendido, provisionalmente, ó como sea, la fiesta á beneficio de la Asociación de la Prensa?

En la mañana de hoy se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella señorita Agustina Cuevas y el joven D. Silvano Ballesteros.

Actuaron de padrinos la señora D.ª Maximina Barrios en representación de D.ª Bienvenida Sánchez, familiares del novio, y D. Casimiro Cuevas, hermano de la novia.

Deseamos á la feliz pareja muchas felicidades.

Por reciente luto del novio la boda se ha celebrado en familia.

El aceite de Tudela.—Nos complace hacer público que apesar de los inconvenientes que en principio pusieron los cosecheros de aceite de Tudela para remitir á nuestra capital una buena cantidad del referido artículo á los almacenistas, se les proporcionará el número de kilos necesarios para el consumo de la población.

El gobernador Sr. García Plaza ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos y este ha contestado muy favorablemente á la demanda de nuestra primera autoridad civil.

LA COOPERATIVA POPULAR

EN MARCHA

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el Salón de actos del Institute más de cuarenta personas de todas clases sociales que simpatizan con la idea de la creación de una Cooperativa popular de consumo.

Presidió el acto el presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Ricja, quien después de dar gracias á los concurrentes dice que la iniciativa de la Prensa refleja el pensamiento general de los consumidores.

El Alcalde señor Ramírez explica los puntos discutidos en las reuniones que han celebrado los señores encargados de redactar la ponencia y dice que el Sr. Moreno Peral dará lectura de los artículos del reglamento que han de ponerse á discusión.

Termina el Sr. Ramírez afirmando que la entidad naciente tiene ya vida propia.

El inteligente señor B. Diego Moreno Peral da lectura de los artículos del Reglamento citado.

El Sr. Palacio hace alguna observación para que las retribuciones del Consejo de administración sean aumentadas.

El Sr. Sanz de Robles indica que para que las clases media y jornalera puedan sin gran esfuerzo suscribir alguna de las acciones de 25 pesetas, se les concede un plazo de 25 meses para hacer efectivo su importe.

Atendiendo la indicación del señor Robles, se acuerda conceder un plazo de doce meses, y por unanimidad es aprobado el Reglamento.

Los reunidos hicieron grandes elogios á la labor realizada por el Sr. Moreno Peral y sus compañeros que redactaron la ponencia.

El Consejo administrativo quedó así formado:

Presidente, D. Idelfonso Méndez Vicepresidente, D. Gregorio Clavero.

Consejeros, D. Ratsel Saiz de Robles y D. Narciso García Borobia.

Interventor, D. Fabriciano Sánchez.

Tesorero, D. Fernando Manso Secretario, D. José María Palacio.

Vicesecretario, D. Mariano Gutiérrez.

Se acordó también para que todas las entidades de Soria nombren un individuo que la represente y que ha de sumarse á la comisión fiscalizadora.

De momento fueron suscritas 48 acciones.

Reinó gran entusiasmo en esta reunión y todo hace suponer que la anhelada Cooperativa de consumo se ha de traducir en beneficio de los consumidores en un plazo no lejano.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores.
BAR "IDEAL"

No olvide usted que los **CHOCOLATES**

SAN SATURIO
SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pajilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cua es esta exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

"LA RIOJANA" Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por deís exigir siempre la marea de

SANTIAGO LUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA]

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

YA LLEGARON

á Soria los mejores **Chocolates** elaborados á brazo, de exquisito sabor y de calidad inmejorable.

El que los prueba una sola vez, es el mejor propagandista de estos chocolates.

Alimentación excelente y precios sin competencia.

Probad estos chocolates de elaboración especial y única y os convenceréis.

De venta, frente al comercio de los señores Marín y Ridruejo, en la calle de Canalejas, número 52, donde informarán para tareas especiales y pedidos al por mayor.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »
En cuarta plana Precios especiales

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G.ª C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

TALLER TIPOGRAFICO
DE
M. Reglero Hnos.

Soria, Plaza de Aguirre, 2, Teléfono 62.

Impresiones de toda clase de trabajos en tinta negra y de color, á precios módicos.
Prontitud, esmero y elegancia en la confección.

EPIFANIO RIBRUEJO BARRERO

Banquero

Canalejas, 25 y 27. SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» las imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libros de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lenas.

Asias, pezuñas, casco y retina de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación).

Depósito de pasta para rodillos.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobriño sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Pescaderías de F. Reglero.-Soria

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Recibe todos los días género de "La Coruñesa" (Madrid) y de los puertos de Bermeo, San Sebastián y Santander.

Envíos a los pueblos de esta provincia.

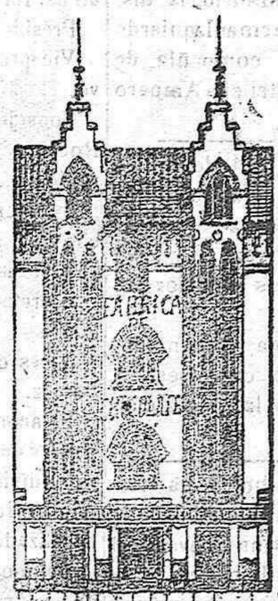
Toda la correspondencia a «M. Reglero y Hermanos-Imprenta-Soria.» Por teléfono, núm. 62.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección a la infancia, granita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Buque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENIJA Canalejas, 2.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'61 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias y recordatorios:

M. REGLERO Y HERMANOS

Plaza de Aguirre, 2, SORIA



BE SOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tifo con el

Kinarsol BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

Sello Besoy instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

inofensivo en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXÍJA usted el legítimo **Sello Besoy**.

Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **Eupeptol Besoy** favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo.—Un tube con 20 comprimidos: Ptas. 0,50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifo con el **Purgante Besoy**.—Desinfectante poderoso.

Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que lo supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.—**LO DICE TOBO EL MUNDO.**

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.